

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

TEMA:	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRA E INTERVENTORÍA		
FECHA:	23/07/2026	HORA:	9:00 a.m.
TIPO DE REUNIÓN (PRESENCIAL/VIRTUAL):	VIRTUAL		
LUGAR O PLATAFORMA DE CONEXIÓN:	TEAMS		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Reunión de seguimiento de avances del proyecto, Obra, Interventoría y UGPAA.			
RESPONSABLE:	DIRECCION TECNICA UGPAA		

PARTICIPANTES				
NOMBRE		ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA
1	Daniel Armando Rodríguez Velasco	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Director Técnico	Daniel.rodriquez@pa-aerocafe.com.co
2	Andres Ricardo Ramírez Agudelo	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero de apoyo	andres.ramirez@pa-aerocafe.com.co
3	John Alexander García Giraldo	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero de apoyo 1	john.garcia@pa-aerocafe.com.co
4	Cristian Camilo Arias Osorio	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero de apoyo 2	cristian.arias@pa-aerocafe.com.co
5	Daniel Herrera López	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero Auxiliar	daniel.herrera@pa-aerocafe.com.co
6	Floralba Gil Gómez	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Gestora social	floralba.gomez@pa-aerocafe.com
7	Adalberto Velasquez	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Director Jurídico	Adalberto.velasquez@pa-aerocafe.com.co
8	Juan Jacob Naranjo	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Abogado de apoyo	Juan.naranjo@pa-aerocafe.com.co
9	Oscar Moreno	CONSORCIO AEROINTEGRAL	Director Interventoria	oamoreno@integral.com.co
10	Luis Fernando Restrepo	CONSORCIO AEROINTEGRAL	Presidente Ejecutivo Integral SA	lfrestrepo@integral.com.co
11	Jorge Humberto Perez Roldan	CONSORCIO AEROINTEGRAL	Representante Legal Integral Sa	jhperez@integral.com.co

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

PARTICIPANTES				
	NOMBRE	ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA
12	Claudia Marcela Hernández Díaz	CONSORCIO AEROINTEGRAL	Abogada	cmhernandez@integral.com.co
13	Claudia Lorena Botero Rodriguez	CONSORCIO AEROINTEGRAL	Coordinadora de costos y programación	clbotero@integral.com.co
14	Angie Alejandra Guerra Cardona	CONSORCIO AEROINTEGRAL	Profesional Social	aaguerra@integral.com.co
15	Alexandra Giraldo Castro	CONSORCIO AEROINTEGRAL	Profesional SST	agiraldoc@integral.com.co
16	Fredy Alberto Hernández Casas	CONSORCIO AEROINTEGRAL	Profesional Ambiental	fhernandez@integral.com.co
17	Ivan Dario Gil Botero	CONSORCIO AEROINTEGRAL	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	idgil@integral.com.co
18	Jhon Jairo Vela	CONSORCIO AEROINTEGRAL	Profesional BIM	jjvela@integral.com.co
19	Juan Esteban González Mejía	CONSORCIO AEROINTEGRAL	Especialista en estructuras	jegonzalez@integral.com.co
20	Víctor Díaz	CONSORCIO AEROINTEGRAL	Geologo	vudigeo@gmail.com
21	William Andres Orjuela	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Director de obra	w_orjuela@kma.com.co
22	Luisa Aleman	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Abogada	l_aleman@kma.com.co
23	Fredy Enrique Mesa Zabala	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Coordinador BIM	coordinadorbim@aeropuertodelcafesk.com.co
24	Carlos Andres Jaramillo Cano	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero Auxiliar	Carlos.jaramillo@pa-aerocafe.com.co
25	Juan Camilo Uribe Tamayo	Asociación AEROCAFE	Ingeniero Supervisor	ingeniero.supervisor@aerocafe.com.co
26	Paulo Cesar Mejía	Asociación AEROCAFE	Ingeniero Ambiental	

TEMAS TRATADOS
De acuerdo con el orden del día propuesto para el comité, se relacionan los puntos tratados para cada caso:
1. Seguimiento a compromisos anteriores (acta del 09/07/2026)
Se revisa el estado de los compromisos adquiridos:

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

TEMAS TRATADOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	ESTADO
Radical respuesta a observaciones del Plan Parcial de Exploración Geotécnica.	Contratista	24/07/2026	El Contratista informó que la respuesta técnica fue revisada internamente con los socios del Consorcio, proceso que implicó ajustes al contenido inicialmente previsto. Se indicó que el documento definitivo sería radicado el 23 de julio .
Presentar hoja de vida del Especialista Hidráulico.	Interventoría	10/07/2026	Se informó que el compromiso fue cumplido satisfactoriamente, toda vez que fue presentada la documentación ajustada del profesional propuesto y esta fue aprobada conforme a los requisitos contractuales. En consecuencia, este compromiso se dio por cerrado.
Remitir acta editable de reunión ZODMES para revisión y firma.	Unidad de Gestión	09/07/2026	Respecto al envío del acta editable correspondiente a la reunión inicial de ZODMES, el Contratista manifestó que el documento había sido recibido previamente, aunque por inconvenientes asociados a la recepción del correo electrónico no había sido identificado oportunamente. Se informó que el documento sería remitido nuevamente con las observaciones correspondientes para continuar su revisión y aprobación.
Presentar ajustes definitivos a documentación SST y Calidad.	Contratista	23/07/2026	El Contratista informó que la atención de las observaciones continúa en proceso y que la documentación será radicada el 28 de julio de 2026 , fecha acordada para la entrega definitiva de los ajustes requeridos.
Radical respuesta a observaciones del Pre-BEP y definir cronograma de implementación del CDE.	Contratista	23/07/2026	Se informó que la comunicación correspondiente ya fue elaborada y se encuentra en revisión jurídica previa a su radicación oficial. Adicionalmente, se indicó que el proceso de implementación del Entorno Común de Datos (CDE) ya fue iniciado y que durante el desarrollo del comité se presentaría el estado de avance de dicha implementación.
Remitir información técnica disponible de la red de acueducto en Cauce Sur.	Asociación AAC	14/07/2026	La Unidad de Gestión informó que recibió por parte de la Asociación la información técnica disponible relacionada con la red de acueducto ubicada en el sector Cauce Sur. Posteriormente, dicha información fue trasladada a la Interventoría para su evaluación técnica, encontrándose actualmente en proceso de revisión con el propósito de determinar su incidencia sobre los estudios y diseños del proyecto.
Realizar mesa técnica de revisión predial y entrega de información consolidada de predios.	Unidad de Gestión, Asociación, Contratista e Interventoría	23/07/2026	Se realizó seguimiento al compromiso relacionado con la coordinación predial y la consolidación de la información requerida para el proceso de instalación del cerramiento. Pendiente realizar mesa de trabajo el día 28 de julio en las oficinas de Palestina.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

TEMAS TRATADOS

Gestionar respuesta del Ministerio de Transporte para aprobación del banner institucional.	Unidad de Gestión	15/07/2026	En trámite aprobación por parte de Mintransporte.
--	-------------------	------------	---

2. Estado general del proyecto y avance de preconstrucción

La Dirección Técnica presentó un balance general del estado actual del proyecto, señalando que la etapa de preconstrucción alcanza aproximadamente el treinta por ciento (30 %) del tiempo previsto contractualmente.

Si bien se reconocieron los avances obtenidos en las diferentes disciplinas técnicas, se destacó la necesidad de consolidar herramientas de planeación que permitan realizar un seguimiento integral y articulado al desarrollo de los estudios y diseños.

En este sentido, se enfatizó que resulta prioritario contar con un cronograma general que consolide el avance de todas las especialidades involucradas, de manera que tanto la Unidad de Gestión como la Interventoría y el Contratista dispongan de una herramienta común para el seguimiento técnico y administrativo del proyecto.

2.1. Estudios y diseños

El director técnico manifestó que, una vez transcurridos aproximadamente tres (3) meses desde el inicio de la etapa de preconstrucción, equivalente a cerca del treinta por ciento (30 %) del plazo previsto para esta fase, resulta necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento al desarrollo de los estudios y diseños.

Indicó que, si bien el contrato contempla la elaboración de un cronograma detallado de programación (4D), actualmente la Unidad de Gestión requiere contar con una herramienta de seguimiento de carácter general que permita visualizar de manera integral el estado de avance de cada una de las disciplinas técnicas involucradas en el proyecto.

En este sentido, señaló que dicho instrumento no debe entenderse como un cronograma definitivo, sino como una línea base susceptible de ajustes conforme evolucionen las actividades propias de la etapa de preconstrucción. Su finalidad consiste en facilitar el control de avances, la identificación de actividades críticas y la toma oportuna de decisiones por parte de todas las partes involucradas.

Como referencia, destacó el trabajo adelantado por el componente de Arqueología, indicando que este dispone de un plan de trabajo estructurado, con actividades claramente definidas y una programación organizada, constituyéndose en un modelo que podría replicarse en las demás especialidades.

En atención a lo anterior, solicitó a la Interventoría y al Contratista estructurar de manera conjunta un cronograma consolidado que integre el desarrollo de las diferentes disciplinas, incluyendo, entre otras:

- Geotecnia.
- Geología.
- Hidráulica.
- Estructuras.

Manifestó que este documento permitirá a la Unidad de Gestión realizar un seguimiento objetivo al cumplimiento de la etapa de preconstrucción y facilitará la atención de requerimientos internos y externos relacionados con el estado de avance del proyecto. Dich cronograma será entregado el **06 de agosto de 2026**.

Pronunciamento de la Interventoría

La Interventoría informó que ya se vienen adelantando reuniones internas con el Contratista para estructurar espacios técnicos permanentes de coordinación entre especialistas, cuyo propósito consiste en revisar de manera integral el avance de los estudios y diseños.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

TEMAS TRATADOS

Indicó igualmente que los diferentes especialistas continúan desarrollando la revisión de la documentación entregada por el Contratista, actividad que comprende los componentes geotécnico, geológico, hidráulico, estructural, BIM y demás disciplinas técnicas.

Precisó que el proceso de revisión se desarrolla de manera progresiva, razón por la cual los conceptos técnicos se emiten conforme culmina la evaluación de cada componente, evitando retrasar el proceso hasta finalizar la totalidad de las revisiones.

En consecuencia, manifestó que continuará remitiendo observaciones y conceptos parciales conforme avance el proceso de revisión documental.

Revisión técnica de los componentes

Durante la sesión se informó que actualmente la Interventoría ya ha emitido observaciones técnicas relacionadas con:

- Componente geotécnico.
- Componente estructural del Box Culvert.
- Componente sísmico.

Respecto del componente estructural, la Dirección Técnica resaltó la metodología empleada por el especialista de la Interventoría para la elaboración de los conceptos técnicos, indicando que el documento presenta una estructura clara y fácilmente verificable, en la cual se identifican:

- La información objeto de revisión.
- La metodología empleada para el análisis.
- Las verificaciones efectuadas.
- Los aspectos que cumplen.
- Las observaciones encontradas.
- Las conclusiones técnicas.
- Las recomendaciones para el Contratista.

Se consideró que este formato facilita la comprensión de los resultados de la revisión y contribuye a disminuir reprocesos durante el proceso de ajuste de los diseños.

Por lo anterior, la Dirección Técnica recomendó adoptar esta metodología como referencia para la elaboración de los conceptos correspondientes a los demás componentes técnicos, procurando uniformidad en los procesos de revisión desarrollados por la Interventoría.

Así mismo, se reiteró que toda la información técnica deberá compartirse entre la Interventoría, el Contratista y la Unidad de Gestión, promoviendo un esquema de trabajo colaborativo que facilite la solución temprana de observaciones y evite reprocesos durante la etapa de diseño.

El contratista indica que se realizará la entrega del informe de estudios y diseños dentro de los tiempos contractuales establecidos para la etapa de preconstrucción.

Compromisos adquiridos

Como resultado de la discusión se acordó que la Interventoría, en coordinación con el Contratista, presentará para el próximo Comité de Seguimiento un cronograma general de estudios y diseños, en el cual se identifiquen:

- Estado actual de cada disciplina.
- Actividades en ejecución.
- Productos previstos.
- Fechas estimadas de entrega.
- Hitos principales de la etapa de preconstrucción.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

TEMAS TRATADOS

Este documento será presentado en la sesión programada para el **06 de agosto de 2026**, constituyéndose en una herramienta de seguimiento permanente para la Unidad de Gestión.

El contratista indica que entregará el cronograma de trabajo para la etapa de preconstrucción de acuerdo a lo indicado contractualmente con actividades, fechas de inicio fin y tiempos.

2.2. Plan de trabajo de obra

En desarrollo de este numeral se reiteró la importancia de mantener una adecuada articulación entre la programación de obra y el avance de los estudios y diseños, considerando que ambos procesos deben evolucionar de manera coordinada para garantizar el cumplimiento de los plazos contractuales.

La Dirección Técnica manifestó que el seguimiento quincenal debe convertirse en un espacio de control efectivo sobre las actividades de preconstrucción, permitiendo identificar oportunamente posibles desviaciones frente a la programación prevista.

En este contexto, se señaló que la consolidación del cronograma general de estudios y diseños facilitará igualmente el seguimiento al plan de trabajo de obra, permitiendo establecer la relación entre los productos técnicos que deben ser entregados y las actividades constructivas programadas.

La Interventoría manifestó que las mesas técnicas que actualmente se vienen estructurando permitirán integrar la programación de los diferentes componentes y mejorar la coordinación entre especialistas, aspecto que contribuirá a optimizar el desarrollo de la etapa de preconstrucción.

El contratista indico que se entregara el cronograma general de la etapa de preconstrucción con las actividades que se desarrollan en la misma y las etapas de construcción y control y seguimiento por hitos como está contemplado contractualmente.

Finalmente, la Dirección Técnica reiteró la importancia de mantener una comunicación permanente entre el Contratista, la Interventoría y la Unidad de Gestión, de manera que cualquier situación que pueda afectar el cronograma general sea identificada y gestionada oportunamente.

3. Gestión ZODMES

El director técnico dio apertura al numeral correspondiente a la gestión de las Zonas de Depósito de Materiales de Excavación (ZODMES), indicando que durante el período comprendido entre el presente y el anterior comité se realizaron diferentes mesas de trabajo técnicas y socioambientales, en las cuales se revisó el estado de la información predial y documental requerida para el desarrollo de este componente.

En este sentido, informó que la Dirección Jurídica y la Unidad de Gestión remitieron oficialmente al Contratista la información catastral disponible suministrada por la Asociación, atendiendo los requerimientos formulados durante los comités anteriores y las mesas de trabajo específicas adelantadas sobre este tema.

El director jurídico precisó que la documentación remitida corresponde a tres (3) predios inicialmente priorizados para el proceso de evaluación, denominados San José, El Rodeo y Pitaya, respecto de los cuales se allegaron las fichas catastrales y demás soportes disponibles suministrados por la Asociación.

Igualmente, informó que la Asociación comunicó la existencia de un proceso de actualización catastral adelantado por el municipio de Palestina, situación que ha generado demoras en la obtención de la totalidad de la información correspondiente a los demás predios, razón por la cual dicha documentación será remitida de manera progresiva conforme sea consolidada.

Adicionalmente, la Dirección Jurídica indicó que junto con la información predial fue remitido el concepto emitido por la Asociación relacionado con el valor estimado del metro cúbico de disposición del material, documento frente al cual el

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

TEMAS TRATADOS

Patrimonio Autónomo manifestó compartir el criterio técnico y jurídico allí expuesto.

Se informó igualmente que la Unidad de Gestión se encuentra a la espera del concepto técnico y jurídico que viene elaborando la Interventoría respecto de dicha información, con el propósito de definir las actuaciones posteriores y dar continuidad al proceso de habilitación de las ZODMES.

Durante la intervención del Contratista se manifestó que, una vez revisada la documentación recibida, se identificó que algunos de los planos suministrados contienen sistemas de referencia cartográfica cuya información requiere ser aclarada, toda vez que las coordenadas allí consignadas no permitían establecer de manera inmediata la localización precisa de algunos predios.

En razón de ello, se solicitó verificar el sistema de referencia utilizado y complementar la información técnica necesaria para facilitar el proceso de revisión y georreferenciación por parte del equipo técnico del Contratista.

La Dirección Técnica manifestó que la revisión de esta información deberá adelantarse de manera conjunta entre la Unidad de Gestión, la Interventoría y el Contratista, con el fin de evitar inconsistencias en la delimitación de los predios y garantizar que la documentación utilizada durante la etapa de estudios y diseños corresponda a información plenamente validada.

Finalmente, se reiteró que el objetivo principal consiste en consolidar la totalidad de la información técnica, jurídica y predial requerida para soportar adecuadamente la selección y utilización de las ZODMES previstas dentro del proyecto.

4. Gestión predial entrega de áreas y franja de pista

Se presentó el estado de la gestión predial asociada a la entrega de áreas para la ejecución de las obras y al proceso de instalación del cerramiento perimetral, señalando que durante las últimas semanas se han intensificado las actividades de campo, situación que ha permitido identificar de manera puntual diferentes novedades relacionadas con algunos predios ubicados dentro de la franja del proyecto.

Se informó que la Unidad de Gestión, en coordinación con la Asociación, ha venido realizando recorridos permanentes sobre el corredor del proyecto con el propósito de acompañar al Contratista y a la Interventoría durante la materialización de los linderos y la instalación del cerramiento, atendiendo de manera inmediata las inquietudes formuladas por los propietarios.

No obstante, el Contratista manifestó que, conforme avanza la instalación del cerramiento, han comenzado a presentarse reclamaciones por parte de algunos propietarios colindantes, quienes manifiestan desacuerdos respecto de la ubicación de determinados linderos y hacen referencia a supuestos compromisos previamente adquiridos relacionados con accesos a predios, continuidad de actividades agrícolas y pasos para movilización de ganado o cosechas.

El Contratista señaló que este tipo de situaciones está comenzando a afectar la continuidad de las actividades de cerramiento, especialmente en sectores donde ha sido necesario suspender temporalmente la instalación hasta tanto se aclaren las condiciones prediales correspondientes.

En este sentido, indicó que algunos sectores, como el correspondiente al **Terraplén 4**, ya han requerido modificaciones en la secuencia constructiva, obligando a dejar tramos pendientes mientras se resuelven las diferencias manifestadas por los propietarios.

La Dirección Técnica resaltó que la Unidad de Gestión ha venido acompañando cada uno de los casos reportados y reiteró que el Contratista no se encuentra solo frente a estas situaciones, toda vez que la Asociación, la Interventoría y la Unidad de Gestión continuarán prestando el apoyo técnico, social y jurídico requerido para resolver cada caso de manera coordinada.

Durante la discusión, el Contratista expresó la necesidad de adoptar un enfoque preventivo frente a las reclamaciones

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

TEMAS TRATADOS

que puedan presentarse en los sectores pendientes de intervención, proponiendo que la Asociación adelante nuevamente jornadas de socialización con los propietarios antes del avance del cerramiento, con el fin de aclarar los límites prediales, los compromisos existentes y las condiciones de intervención de las áreas adquiridas.

Por su parte, representante de la Asociación señalaron que previamente ya se habían realizado recorridos conjuntos con los propietarios, en los cuales se informaron los límites del proyecto, se gestionó el retiro de ganado y cultivos y se suscribieron las respectivas autorizaciones de ingreso. En consecuencia, consideraron que las situaciones actualmente presentadas obedecen principalmente a diferencias puntuales relacionadas con la interpretación de algunos linderos y no a una falta de socialización del proyecto.

El director jurídico intervino indicando que cualquier reclamación deberá sustentarse en documentos legalmente constituidos, tales como escrituras públicas, certificados de tradición, planos registrados o servidumbres formalmente inscritas, precisando que manifestaciones verbales o compromisos no documentados no pueden modificar los límites jurídicamente establecidos para el proyecto.

No obstante, reiteró la disposición del Patrimonio Autónomo para agotar inicialmente los mecanismos de concertación con los propietarios antes de acudir a actuaciones administrativas o policivas, procurando mantener un adecuado relacionamiento con la comunidad y evitar conflictos innecesarios durante la ejecución de la obra.

Como resultado del análisis realizado, el Director Técnico propuso conformar una **mesa técnica predial**, integrada por representantes de la Unidad de Gestión, la Asociación, la Interventoría y el Contratista, cuyo propósito será consolidar un inventario único de los predios que presentan novedades, revisar la documentación disponible para cada caso y definir conjuntamente la estrategia de atención correspondiente.

La propuesta fue acogida por los participantes y se acordó realizar dicha reunión de manera presencial el **28 de julio de 2026**, con participación de los equipos técnicos, prediales y jurídicos de las entidades involucradas.

Se concluyó igualmente que la atención de las novedades continuará desarrollándose de manera progresiva conforme avance la instalación del cerramiento, priorizando aquellos sectores cuya intervención resulte indispensable para garantizar la continuidad de las actividades constructivas.

5. Seguimiento componentes de gestión

5.1. Ambiental

La ingeniera **Isabel Cristina Buriticá López** presentó el avance del componente ambiental, informando que se recibieron cotizaciones para la contratación del inventario forestal y que se adelanta su evaluación. Así mismo, indicó que se realizaron los aforos y monitoreos de agua en compañía de la Asociación, la Interventoría y la Unidad de Gestión, y que continúa el ajuste del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y de su presupuesto, así como la atención de las observaciones formuladas por la Interventoría al informe presentado.

La Dirección Técnica reiteró la importancia de definir oportunamente los costos asociados a las actividades reembolsables de la licencia ambiental y recomendó articular el trabajo entre los equipos técnicos y de presupuestos del Contratista y la Interventoría para evitar diferencias durante el reconocimiento de dichos costos. El Contratista informó que avanza en la estructuración del **Plan de Inversión Ambiental (PIA)**, el cual servirá como herramienta para la programación y control de estas actividades.

5.2. Social

La profesional Natalia García Cuartas informó que el equipo social ha acompañado las visitas de campo relacionadas con la instalación del cerramiento y la atención de propietarios que han manifestado inquietudes frente a la intervención de los predios. Adicionalmente, señaló que se continúa con la elaboración de los productos documentales del componente y el apoyo a la estructuración de las actividades reembolsables asociadas al componente socioambiental.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

TEMAS TRATADOS

5.3. Arqueología

El informe del componente fue presentado por el ingeniero Diego Fernando Aguirre Santiusty, quien informó un avance aproximado del 80 % en la prospección arqueológica del sitio 105 y anunció el inicio de las actividades correspondientes al sitio 106 una vez finalicen los sondeos programados. Así mismo, indicó que se continúa con la coordinación de las labores topográficas para la localización y demarcación de los sectores pendientes.

5.4. SST y Calidad

El Contratista informó que continúa atendiendo las observaciones formuladas por la Interventoría a la documentación de los componentes de SST y Calidad. Igualmente, comunicó que la nueva profesional de SST fue aprobada por la Interventoría y se encuentra pendiente de su vinculación al proyecto. Se ratificó el compromiso de remitir la respuesta a las observaciones el **28 de julio de 2026**.

5.5. PMT

No se reportaron novedades relevantes frente al componente de Plan de Manejo de Tránsito durante la sesión.

5.6. BIM – CDE

El arquitecto **Fredy Enrique Mesa Zabala** presentó el avance de la implementación de la metodología BIM y del Entorno Común de Datos (CDE), informando que se dio respuesta a las observaciones formuladas por la Interventoría y se socializó la estructura del ecosistema BIM definido para el proyecto. Explicó la distribución de licencias para los diferentes actores, la organización de los repositorios documentales y la adopción de estándares basados en la norma **ISO 19650**, con el propósito de garantizar la gestión colaborativa y la trazabilidad de la información técnica.

Durante la presentación se indicó que la principal dificultad para la implementación corresponde a la conectividad en la zona del proyecto, situación que ha limitado la carga de información en el Entorno Común de Datos. No obstante, se informó que el Consorcio adelanta las acciones necesarias para superar esta condición y continuar con la puesta en funcionamiento de la plataforma.

La Dirección Técnica resaltó la importancia de consolidar esta herramienta como repositorio oficial para la administración de la información técnica del proyecto y solicitó mantener informada a la Unidad de Gestión sobre los avances de su implementación.

6. Correspondencia y comunicaciones

La Dirección Técnica realizó seguimiento a las principales comunicaciones emitidas y recibidas durante el periodo, resaltando aquellas relacionadas con la revisión de estudios y diseños, la implementación del CDE, el componente ambiental y las gestiones prediales.

El Contratista solicitó que las comunicaciones dirigidas al Contratista fueran remitidas al correo electrónico correspondencia@kma.com.co, en la medida en la que se estaban radicando comunicaciones si que dicho correo electrónico estuviera en copia.

Así mismo, se dejó constancia de la solicitud presentada por la Dirección Jurídica de la Unidad de Gestión para que las comunicaciones y requerimientos formulados durante el comité quedaran registrados en la presente acta para efectos de su correspondiente seguimiento.

Varios

- **Valla del proyecto**

Respecto al compromiso relacionado con la instalación del banner institucional, la Dirección Técnica informó que este

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

TEMAS TRATADOS

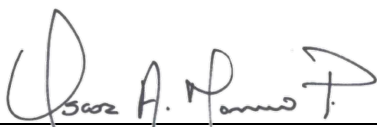
ya fue instalado conforme a las instrucciones impartidas.

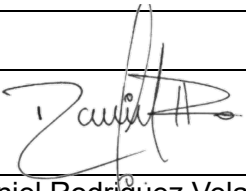
No obstante, posteriormente el Ministerio de Transporte emitió observaciones indicando un presunto incumplimiento de la resolución aplicable, sin precisar los aspectos específicos objeto de observación.

En consecuencia, la Unidad de Gestión informó que actualmente adelanta las gestiones correspondientes con dicho Ministerio para obtener claridad sobre las observaciones formuladas y, de ser necesario, definir conjuntamente con el Contratista las acciones que correspondan para ajustar la instalación sin generar afectaciones económicas injustificadas.

Compromisos y fechas

No.	Decisión / Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Presentar un cronograma consolidado de estudios y diseños que integre las diferentes disciplinas técnicas del proyecto.	Contratista e Interventoría	Próximo comité
2	Continuar la estructuración del Plan de Inversión Ambiental (PIA), incorporando las actividades, costos y periodicidad de los gastos reembolsables derivados de la licencia ambiental. (Coordinar entre Contratista e Interventoría la definición previa de los costos asociados a las actividades ambientales reembolsables, con el fin de evitar diferencias durante el trámite de las actas de pago).	Contratista e Interventoría	Permanente
3	Atender y remitir la respuesta a las observaciones formuladas por la Interventoría a los componentes de SST y Calidad.	Contratista	28 de julio de 2026
4	Realizar la mesa técnica para revisar las novedades prediales y definir las acciones de socialización con los propietarios de los predios intervenidos.	Asociación Aeropuerto del Café, Unidad de Gestión, Contratista e Interventoría	28 de julio de 2026
5	Finalizar las actividades de prospección del sitio arqueológico 105 e iniciar la intervención del sitio 106, conforme a la programación establecida.	Contratista	Próximo comité
6	Continuar la implementación del Entorno Común de Datos (CDE) y presentar el avance de la plataforma en la siguiente sesión del comité.	Contratista	Próximo comité

FIRMA: 	FIRMA: 
William Andrés Orjuela	Oscar Adrián Moreno
DIRECTOR DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4

FIRMA: 
Daniel Rodríguez Velasco
DIRECTOR TECNICO UGPAA